



:: [portada](#) :: [Cuba](#) ::

17-03-2016

La visita de Obama a Cuba y los derechos humanos

Arnold August

CubaDebate

p { margin-bottom: 0.25cm; direction: ltr; line-height: 120%; text-align: left; }p.western { font-size: 12pt; }p.cjk { font-size: 12pt; }p.ctl { font-size: 11pt; }a:link { color: rgb(0, 0, 255); }El tema de los derechos humanos (DDHH), dentro del contexto de las relaciones Cuba-EE.UU., ha reaparecido en vísperas de la visita del presidente Obama a la Isla. El 2 de marzo, en Ginebra, Antony J. Blinken, secretario de Estado adjunto del Departamento de Estado de los EE.UU., emitió una Declaración Nacional en el Consejo de DDHH de la ONU, donde se refirió a varios países que son siempre el blanco de las acusaciones de los EE.UU. por supuestas violaciones de los DDHH, como China, Rusia y Venezuela.

Como de costumbre, Cuba también fue mencionada. En relación al citado país, la declaración de Blinken indicó:

"En Cuba estamos cada vez más preocupados acerca de las detenciones breves de activistas pacíficos por parte del gobierno, que alcanzaron cifras récord en enero. Exhortamos al gobierno cubano abandonar esta táctica de acallar protestas pacíficas. En unas semanas el presidente Obama realizará una visita histórica a Cuba y destacará que sería mejor para el pueblo cubano que existiera un ámbito donde la gente se sienta libre de escoger sus partidos políticos y líderes, expresar sus ideas, y donde la sociedad civil sea independiente y se le [permita prosperar](#)".

La respuesta de Cuba

El jefe de la delegación cubana en el Consejo de Derechos Humanos, Pedro Núñez Mosquera, que ocupa el cargo de Director General de la División de Asuntos Multilaterales y de Derecho Internacional en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba, no se sintió intimidado en lo más mínimo por la superpotencia. Desde 1959, Cuba ha tenido una larga historia de defensa de sus intereses en todos los foros internacionales y aunque es un país pequeño, su voz es muy respetada internacionalmente. En Ginebra, Nuñez Mosquera invirtió la ecuación a los Estados Unidos acusándolo de ser responsable de graves violaciones de los derechos humanos, incluyendo discriminación racial, violencia policial, persecución de inmigrantes, y la práctica de la tortura que se lleva a cabo en el centro de detenciones en la provincia de Guantánamo. Además de afirmar que Estados Unidos es responsable de violaciones de los derechos humanos del pueblo cubano debido al [bloqueo contra la Isla](#).

La declaración del secretario adjunto Blinken, en nombre de la administración de Obama, se destaca por ser otro intento de interferir en los asuntos internos de Cuba. Sin embargo, por el momento, dejemos esto a un lado para ocuparnos de sus acusaciones contra Cuba.



Activistas pacíficos y protestas

Blinken acusa a Cuba de arrestar temporalmente a "activistas pacíficos" como parte de una estrategia de "reprimir la protesta pacífica". El vocablo "pacífico" es arbitrario. Por ejemplo, a los afroamericanos y sus aliados que se manifiestan en los Estados Unidos contra los asesinatos de ciudadanos afroamericanos por parte de la policía, se les cataloga como violentos y se les tilda de delincuentes. Sin embargo, en enero y febrero de 2016, cuando individuos armados de derecha en Oregón ocuparon una agencia federal, el gobierno y los medios de prensa se refirieron cortésmente a los ocupantes como "manifestantes" y "milicia". El vocablo "milicia" les da un manto de legitimidad a esas personas armadas. Nunca se los categorizó en forma condenatoria de ser violentos.

En América Latina se aplica el mismo doble rasero. En la Declaración Nacional, el Departamento de Estado de los EE.UU. exigió a Venezuela la liberación de dos personas encarceladas pro Estados Unidos. En forma respetuosa se refieren a ellas como "líderes de la oposición". Sin embargo, esas personas fueron responsables de actos contra el orden constitucional en los cuales resultaron 43 muertos y más de 800 lesionados. Por lo tanto, EE.UU. está lejos de ser un referente en el tratamiento de protestas pacíficas o violentas.

En el contexto cubano, las personas a quienes se refiere EE.UU. no pueden ser consideradas simplemente como "manifestantes pacíficos", principalmente porque, directa o indirectamente, son mercenarios a sueldo de los Estados Unidos. Su objetivo, anunciado públicamente, es el cambio de régimen en Cuba. En esencia, se proponen asfixiar a la Revolución Cubana, que es la garantía de su soberanía. Esto significa convertir a Cuba en una neo colonia "de facto" de los EE.UU., haciéndola segura para el capitalismo. A su vez, la independencia de Cuba conlleva la salvaguardia y protección de la Revolución Cubana, cuya misión es luchar sin cesar para desarrollar y mejorar su socialismo.

En consecuencia, el cambio reaccionario que buscan los "manifestantes pacíficos" es una ruptura del orden constitucional cubano para satisfacer los intereses de los Estados Unidos. Por lo tanto, por su propia esencia, este objetivo es violento y pretende el quebrantamiento del rumbo que la inmensa mayoría del pueblo cubano ha tomado desde 1959. Es irrelevante por tanto, si esos individuos eran o no violentos cuando fueron detenidos. Cuba tiene sobrado derecho a defenderse de los esfuerzos coordinados de la "oposición" financiada por los EE.UU. y de los medios masivos de prensa para alentar un cambio de régimen en Cuba.

Selección de partidos y líderes políticos

En su declaración, el secretario adjunto Blinken resalta además que, uno de los objetivos de la visita de Obama a Cuba en marzo, es enfatizar "el pueblo tiene la libertad de escoger sus partidos políticos y sus líderes políticos". Estados Unidos está cegado por su pensamiento único de partidos políticos, elecciones y su sistema político "multipartidista". Los cubanos tienen un sistema totalmente diferente.



El proceso cubano fue el resultado de la Revolución y una característica esencial de la misma se origina en la tradición que emerge de las guerras independentistas de la segunda mitad del siglo XIX contra los colonizadores españoles. Un ingrediente principal fue y sigue siendo, la necesidad de un fuerza política unificadora para guiar a la Revolución.

El Partido Comunista de Cuba nació de una combinación de fuerzas políticas cuyos integrantes arriesgaron sus vidas para derrotar la sangrienta dictadura de Batista en el decenio de 1950 que recibió el apoyo de los EE.UU.. Los cubanos escogieron a su principal fuerza política, y por supuesto, a sus líderes en ese decenio al triunfo de la Revolución en 1959. Además, en ese periodo y desde entonces, millones de cubanos han decidido ser parte de esa Revolución, en lugar de permanecer al margen "escogiendo líderes" de acuerdo a la idea preconcebida de los Estados Unidos sobre el liderazgo. El papel de esa fuerza política unificadora está enraizado en la Constitución de Cuba, a cuya redacción contribuyó el pueblo en reuniones de base. En 1976, en el referendo sobre la Constitución, votó el 98% del electorado y el 97.7% la aprobó.

El sistema político cubano permite además otros canales legales formales para que el pueblo pueda votar por sus líderes. Hay que insistir en que no se ajusta al pensamiento único estadounidense. Cuba no se rige por un sistema presidencial como el que existe en los Estados Unidos y en otros países.

Acerca de liderazgo cubano: Raúl Castro

Tomemos como ejemplo a Raúl Castro de acuerdo a una descripción muy resumida de algunos pasos previos a su elección como Presidente del Consejo de Estado y del Consejo de Ministros. En las elecciones generales de 2013, fue electo diputado, para la Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba (Parlamento), de un municipio en Santiago de Cuba, su provincia de origen. Aun cuando haya un solo candidato por escaño, el candidato necesita 50%, por lo menos, del voto popular.

En las elecciones generales de 2013, Raúl Castro recibió 98.04% del voto. Este porcentaje fue uno de los más altos entre los 612 diputados elegidos.

Para elegir a los líderes después de las elecciones, los Diputados emiten sus puntos de vistas individualmente y en privado. Como resultado de esta consulta, la Comisión de Candidaturas Nacional confecciona una lista de candidatos para el Consejo del Estado, incluyendo su presidente. La nueva legislatura electa se reúne como por ejemplo, lo hizo el 24 de febrero de 2013, para escoger los líderes entre los diputados, mediante voto secreto. No es el objetivo de este artículo mencionar más detalles y análisis de cómo ocurre esta elección y las elecciones generales. Sin embargo, así es como Raúl Castro fue elegido Presidente del Consejo de Estado (y por lo tanto, del Consejo de Ministros). Este papel se ejerce por ser un miembro de esos consejos colegiados y colectivos. A su vez, esas entidades dependen del Parlamento.



Acerca del liderazgo cubano: Fidel Castro

Además, un país que se forjó en la Revolución tiene sus propios estándares para los líderes. Tomemos otro ejemplo: A Fidel Castro se le conoce como el Líder histórico de la Revolución Cubana. En el preámbulo de la Constitución aprobada por el pueblo, la Carta Magna reconoce que la Revolución es "encabezada por Fidel Castro". Esté o no en la Constitución, el hecho es que él es el Líder histórico de la Revolución Cubana, y es reconocido como tal, por la inmensa mayoría del pueblo cubano.

Estos simples hechos acerca de los líderes de Cuba parecen no despertar interés en las esferas gobernantes de Estados Unidos.

"Sistemas presidenciales" de Venezuela, Bolivia y Ecuador

En todo caso, la presión ideológica/política de Washington para que el pueblo elija a sus líderes es arbitraria. Por ejemplo, desde un punto de vista superficial, se puede decir que Venezuela, Bolivia y Ecuador tienen "sistemas presidenciales". No obstante, EE.UU. no reconoce realmente como presidentes a los líderes electos directamente, incluyendo Nicolás Maduro, Evo Morales y Rafael Correa. Por el contrario, trabaja incesantemente para el cambio de régimen y derrocar a esos líderes electos y a todo lo que ellos defienden. Por lo tanto, tiene una posición errática en lo referente a líderes, que es manipulada para servir sus propios intereses.

"Sociedad civil" en Cuba

En Ginebra, EE.UU. presentó también su requisito para Cuba de que la "sociedad civil deber ser independiente". De acuerdo a su fórmula, los Estados Unidos, en el contexto de la inminente visita de Obama a Cuba, reconoce a los "miembros de la sociedad civil, incluyendo los que con seguridad se [oponen a las políticas del gobierno cubano](#)". Se puede preguntar a EE.UU, si es que logra éxito en ganarse la voluntad de esos individuos para la política estadounidense, que es obviamente su pretensión, ¿no se consideraría un hecho que ellos ya no serían independientes? Por el contrario, serían más dependientes aún de los Estados Unidos que antes de la visita de Obama. Según la opinión de EE.UU., si la sociedad civil actúa en armonía con el proceso político cubano, entonces no es independiente. Sin embargo, si actúa de acuerdo con los Estados Unidos, reciben credenciales de buena fe de ser independiente.

Mejorando el sistema político cubano

La consideración de los temas mencionados previamente acerca del sistema político cubano, no quiere decir que no exista espacio para mejorarlo. Sin embargo, los cubanos que discuten este



tema no necesitan consejos de los Estados Unidos. Es la potestad del pueblo cubano hacer los cambios que crea necesarios. Por ejemplo, el 14 de agosto de 2015, durante una conferencia de prensa conjunta concedida por John Kerry, Secretario de Estado de EE.UU., y por Bruno Rodríguez Padilla, Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, un reportero hizo una pregunta a Bruno Rodríguez acerca de la democracia en Cuba. Él respondió:

"Yo me siento muy cómodo con la democracia cubana que a su vez tiene cosas perfectibles, tal como trabajamos hoy activamente a partir de los procesos relacionados con la actualización de nuestro modelo económico y [social socialista](#)".

La necesidad de renovar ideológica y políticamente el sistema político es parte de la lucha a vida o muerte para realizar transformaciones en el sistema socioeconómico de Cuba, a pesar del bloqueo agobiante y de otros factores de carácter interno. Este es y será el camino propio de Cuba.

Arnold August, Periodista y conferencista canadiense, el autor de los libros *Democracy in Cuba and the 1997-98 Elections* y más recientemente, *Cuba y sus vecinos: Democracia en movimiento*. En Twitter: [@Arnold_August](#) Su sitio web: www.lademocracia.com

Fuente:

<http://www.cubadebate.cu/opinion/2016/03/14/la-visita-de-obama-a-cuba-y-los-derechos-humanos/>

Artículo traducido por Franklin Curbelo.

Fuente original en inglés - Global Research:

<http://www.globalresearch.ca/obamas-visit-to-cuba-and-human-rights/5512021>

Rebelión ha publicado este artículo con el permiso del autor mediante una [licencia de Creative Commons](#), respetando su libertad para publicarlo en otras fuentes.